



EL AVANCE DE LA SOLICITUD ESTARÁ SUJETA A LA ENTREGA TOTAL DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO

NOMBRE DEL PROSPECTO

ID Operación

Producto

Como parte del expediente de su operación, es necesario que llene los formatos que vienen en las ligas anexas al correo que recibí, para continuar su operación de una manera efectiva necesitamos que nos haga llegar los siguientes documentos:

Información General del Cliente / Persona Física

No.	Documentos	Original	Copia
1	Identificación oficial Vigente (IFE, Pasaporte o FM2)		
2	Clave Única de Registro de Población (CURP)		
3	Constancia de situación fiscal actualizada (no mayor a 3 meses) ^		
4	Comprobante de la Firma Electrónica Avanzada (Solo para PF con AE)		
5	Comprobante de domicilio, no mayor a 3 meses (Luz, teléfono)		
6	12 últimos estados de cuenta bancarios COMPLETOS del solicitante con Clabe Bancaria Último estado de cuenta bancario del solicitante con Clabe Bancaria (Adelanto)		

^ Favor de tramitarla por internet (acceso mediante FIEL) o Acudiendo a las oficina del SAT, no requiere cita

Información General del Cliente / Persona Moral

No.	Documentos	Original	Copia
1	Acta Constitutiva con sello del Registro Público de Comercio		
2	Actas de Asamblea posteriores a la constitución de la empresa		
3	Poder del Representante Legal		
4	Identificación oficial Vigente del Representante legal (IFE, Pasaporte o FM2)		
5	Constancia de situación fiscal actualizada (no mayor a 3 meses) ^		
6	Constancia de la Firma Electrónica Avanzada		
7	Comprobante de domicilio, de la empresa (Luz, teléfono)		
8	Comprobante de domicilio, del Representante Legal (Luz, teléfono)		
9	12 últimos estados de cuenta bancarios COMPLETOS de la empresa con Clabe Bancaria Último estado de cuenta bancario del solicitante con Clabe Bancaria (Adelanto)		
10	Balance General y Estado de resultados del año anterior y parciales acumulados del año en curso (firmados por el Contador y el Representante Legal de la empresa)		
11	Declaración Anual (año anterior y del año en curso)		
12	Identificación oficial de los Socios de la Empresa		

^ Favor de tramitarla por internet (acceso mediante FIEL) o Acudiendo a las oficina del SAT, no requiere cita

De la Garantía de Bienes inmuebles

No.	Documentos	Original	Copia
1	Primer testimonio de escritura del bien inmueble con datos de inscripción en el RPP		
2	Identificación oficial Vigente Propietarios (IFE, Pasaporte o FM2)		
3	Constancia de situación fiscal actualizada (no mayor a 3 meses) ^		
4	Clave Única de Registro de Población (CURP)		
5	Acta de Matrimonio		
6	Documentación relativa a divorcio o liquidación de sociedad conyugal o copropiedad		
7	Última boleta de impuesto predial y comprobante de pago*		
8	Última boleta de suministro de agua y comprobante de pago**		
9	Acuerdo de prestación de servicios inmobiliarios		
10	Contrato de arrendamiento (solo en caso que la propiedad esté arrendada)		
11	Régimen de propiedad en condominio (en caso de que aplique)		

En caso de que el título de propiedad manifieste únicamente terreno y la garantía cuente con construcción se deberá entregar:

12	Licencia de construcción		
13	Aviso de terminación de obra		
14	Alineamiento y Número Oficial		

* En caso de no contar con este, favor de tramitar una propuesta de declaración de valor catastral y pago del impuesto predial en la tesorería de CDMX o del municipio al que pertenezca el inmueble

** En caso de no contar con este, favor de tramitar una reimpresión de boleta en la oficina de aguas de CDMX o del municipio al que pertenezca el inmueble